



Lunes, 23 de Enero de 2023.

HEMEROGRAFÍA ELECTORAL

Número 04

PRI se suma contra "Plan B" electoral ante Suprema Corte; presenta acción de inconstitucional idad

Daniela Wachauf El Universal

presidente Partido nacional del Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Cárdenas, también acudió la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), donde presentó una Controversia Constitucional en contra del Plan B de reforma electoral porque atenta contra la democracia del país.



Foto obtenida de: Milenio

De los proyectos ganadores: 28 son espacios para la convivencia, 15 calles locales y caminos, 11 espacios para practicar deporte, 5 alumbrado público, 4 movilidad peatonal, 3 acciones para seguridad ciudadana, 2 ampliación y mantenimiento de espacios educativos a nivel básico, 2 rehabilitación, conservación y equipamiento de áreas verdes, 1 agua potable, 1 mercados públicos y centros de abasto y 1 electrificación.

Las zonas de mayor participación fueron: Arboledas de los Castillos, Delta, Santa Rosa, Agua Azul, Santa Julia, Paseos del Molino, Rivera de la Presa, Vibar, Jerez e Ibarrilla.



Foto obtenida de: El Universal

En medio de abucheos por parte de simpatizantes de Morena, el dirigente del PRI dijo que presentaron esta acción de inconstitucionalidad como partido. "Lo hemos hecho los integrantes de la coalición tanto el PRD, el PAN y el PRI, en los próximos días lo presentaremos en la Cámara de Diputados y posteriormente con los gobiernos municipales.

"Es un paso importante que estamos dando ante la violación flagrante de una ley de comunicación social que violenta el federalismo, que atenta contra la equidad y deja claro que tenemos un gobierno autoritario que quiere ganar las elecciones como de lugar", manifestó Alito.

Destacó que la democracia no le pertenece a un partido o a un gobierno, le pertenece a cada ciudadana y ciudadano de bien, que a diario dan lo mejor de sí para hacer un país más fuerte. "No permitiremos que se vulneren las instituciones democráticas de México".

 $\label{lem:https://www.eluniversal.com.mx/nacion/pri-se-suma-contra-plan-b-electoral-ante-suprema-corte-presenta-accion-de-inconstitucionalidad} \\$

Participan leoneses en proyectos para beneficio de la ciudad

Axel Rivas Milenio

Tras una jornada de votación, este 20 de enero más de 24 mil leoneses salieron por segundo año consecutivo para escoger las obras que según sus inquietudes y percepciones, son las que necesitan en beneficio de su colonia y delegación.

El programa es Participa León y va de la mano con el presupuesto participativo, en el cual los ciudadanos podrán decidir mediante voto, en qué se van a destinar los recursos del municipio. En datos concretos, para el 2022 se registraron 8 mil 924 participantes, y este año fueron de 24 mil 637 votos, lo que representa un incremento de 276%. Es de mencionar que del total de votantes el 57% de ellos lo hizo de manera electrónica, es decir, 14 mil 077 votos en línea y 10 mil 560 votos presenciales.

Cabe recordar que para este año se duplicó el presupuesto para realizar las obras, serán 200 millones de pesos que se destinarán para la realización de las 75 obras ganadoras, siempre privilegiando proyectos con verdadero sentido social y humano. Del total de las obras ganadoras, el 41% fueron de espacios para la convivencia y espacios deportivos y el 18% de las obras serán en comunidades rurales, indicó el director de Presupuesto Participativo Miguel Bosques.

"Incrementamos (los puntos de votación) y facilitamos al ciudadano para que pudiera estar emitiendo su voto de manera presencial y comentar que las comunidades rurales fueron las que más votaron en tema presencial", compartió el secretario de Vinculación y Atención a los Leoneses, Daniel Campos Lango.

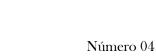
Fuente disponible en: https://www.milenio.com/politica/comunidad/participan-leoneses-en-proyectos-para-beneficio-de-la-ciudad



Lunes, 23 de Enero de 2023

HEMEROGRAFÍA **ELECTORAL**





PAN también presenta en la SCJN acción de inconstitucionali dad contra "Plan **B" electoral**

Jorge Monroy El Economista

El presidente nacional del PAN, Marko Cortés, presentó este lunes una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en contra del primer paquete de la reforma electoral (Plan B) aprobado por el promulgado por Congreso y presidente Andrés Manuel López Obrador.

El recurso de impugnación es contra los General la Ley Comunicación Social y la Ley General de Responsabilidades Administrativas de los

Servidores Públicos, que forman parte del llamado "Plan B" electoral que promovió López Obrador

Acompañado de senadores, diputados, alcaldes y dirigentes estatales del PAN, Cortés dijo que serán varias acciones de inconstitucionalidad las que presentará su partido, debido a que aún no ha sido promulgada otra parte de la reforma electoral del gobierno federal.

Indicó que esta misma semana, de manera institucional, el Senado y la Cámara de Diputados presentarán sus propios recursos de acción de inconstitucionalidad, lo mismo que alcaldes.

"Ante la nueva presidencia de la Suprema Corte de Justicia tenemos una alta expectativa que se haga valer la supremacía constitucional, que se respete Constitución, que el Presidente no quiera abusar de su cargo y de su mayoría simple en la Cámara de Diputados para ponerse a modo las reglas en materia electoral", sostuvo.



Fotografía obtenida de: El Economista

Añadió que con las reformas impugnadas, el gobierno quiere que los servidores públicos "pueda hacer promoción, contratar publicidad y que no haya un órgano electoral como el INE, o el Tribunal, que pueda sancionar a estos servidores públicos, quieren quitar de las manos del INE y del Tribunal Electoral la posibilidad de sancionar y dictar las medidas que de forma precautoria evitarían un daño mayor en la difusión de cualquier servidor público".

Fuente disponible en: https://www.eleconomista.com.mx/politica/PANtambien-presenta-en-la-SCJN-accion-deinconstitucionalidad-contra-Plan-B-electoral-20230123-0051.html



Alianza rumbo a la elección de 2023. Foto obtenida de: Proceso

declara constitucionales Corte gobiernos de coalición; Va por Edomex podrá repartir secretarías

Veneranda Mendoza **Proceso**

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) desestimó la acción de inconstitucionalidad promovida por Morena en contra de los gobiernos de coalición en la entidad, con lo que avaló el reparto de espacios en el gabinete, en caso de que la coalición "Va por el Estado de México" gane las elecciones de gobernador este año.

Morena impugnó las reformas que incluyen la modificación al Código Electoral estatal y la expedición de una Ley de Gobiernos de Coalición, al considerar que pasaban por encima de la Constitución, que reconoce como posible la figura, pero no la obliga. Bajo esta consideración, la ministra ponente, Yasmín Esquivel Mossa, propuso invalidar las reformas, pues desde su punto de vista es indebido incluir en la legislación secundaria una figura jurídica que no es obligatoria en la Constitución local. Su proyecto, sin embargo, fue respaldado por seis votos, mientras la Constitución del país exige una mayoría calificada de ocho votos del Pleno de Ministros para invalidar una norma que ya se encuentra vigente, como es el caso.

Fuente disponible en: https://www.proceso.com.mx/nacional/estados/2023/1/23/corte-declaraconstitucionales-gobiernos-de-coalicion-va-por-edomex-podra-repartir-secretarias-300854.html

Resaltan beneficios de Sembrando Vida, en lo ambiental y generación de empleos

Cecilia Higuera Albarrán Crónica



El director general del IMSS, Zoé Robledo, asistió junto con el gobernador Rutilio Escandón, al Encuentro con Personal Técnico y productivo del Programa Sembrando Vida, en su natal Chiapas. Foto obtenida de: Crónica

El gobernador de Chiapas, Rutilio Escandón Cadenas enfatizó las bondades del Programa Sembrando Vida puesto en marcha en aquella entidad, y el cual ha sido impulsado por el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, el cual, sostuvo ha generado importantes beneficios sobre todo en materia del ambiente y la generación de empleos. Así lo señaló al sostener un encuentro con personal técnico social y productivo del Programa Sembrando Vida, Región Chiapas, en donde, el mandatario estatal puntualizó que el trabajo cuidadoso que inició el Jefe del Ejecutivo hoy se consolida con el esfuerzo que realizan quienes forman parte de este proyecto, eje del Gobierno de México

Fuente disponible en:

https://www.cronica.com.mx/nacional/resaltanbeneficios-sembrando-vida-ambiental-generacionempleos.html

Número 04

El "plan B" de **AMLO** pone en riesgo la organización de elecciones, advierte el INE; ve amenazas a certeza y equidad en contiendas

Mauricio Torres Animal Político



Foto obtenida de: Animal Político

El "plan B" de reformas electorales impulsadas a finales de 2022 por el presidente Andrés Manuel López Obrador y su partido, Morena, pone en riesgo la organización de las futuras elecciones en el país, pues los cambios que están contemplados le restan capacidad al árbitro y complican los procesos actuales, advierte el Instituto Nacional Electoral (INE) en un informe que será presentado ante su Consejo General.

La Secretaría Ejecutiva del INE elaboró el documento por orden del consejero presidente, Lorenzo Córdova, presentará en sesión este miércoles por la De acuerdo con el documento, esto

En sus consideraciones finales, el informe reclutamiento de supervisores —del que Animal Político obtuvo copia de una versión preliminar— señala que los cambios que implica esta última reforma electoral "tendrán repercusiones negativas en el ejercicio de la función estatal de organizar las elecciones en nuestro país".

"(Las reformas) afectan la integridad de las elecciones y los principios constitucionales de la función electoral, poniendo en riesgo el cabal ejercicio del voto ciudadano", sostiene.

El documento se dará a conocer cuando una parte del "plan B" ya se publicó y entró en vigor, aquella con modificaciones a las leyes de Comunicación Social y de Responsabilidades Administrativas.

La otra parte, la que tiene que ver con cambios a las leyes de Instituciones y Procedimientos Electorales, de Partidos Políticos, de Medios de Impugnación y del Poder Judicial, aún necesita una última aprobación por parte del Senado.

HEMEROGRAFÍA

ELECTORAL

Dentro de su análisis del "plan B", la Secretaría Ejecutiva se centra en cuatro temas: la reducción de la estructura del INE, los cambios planteados a los procedimientos electorales, condiciones de las contiendas y los plazos para que estas reformas entren en vigor.

En cuanto a la estructura del INE, el informe señala que eliminar las juntas distritales y locales -como busca el "plan B"— afectará las capacidades del instituto para tareas clave, como actualizar el padrón y la cartografía electoral, promover la paridad, divulgar información o hacer monitoreo de medios electrónicos.

Además, alerta sobre que los cambios que promueve el presidente López Obrador implicarían recortar el 84.6% del Servicio Profesional Electoral Nacional, lo que haría que la institución pierda a funcionarias y funcionarios con experiencia y conocimiento acumulados.

"Si no se cuenta con personal profesional permanente como el que hoy tiene el instituto, se pondría en riesgo la eficacia en la organización de elecciones, se limita la capacidad de planear y presupuestar, de organización logística y operativa, de evaluación de procesos electorales y de mecanismos participación ciudadana", dice.

Acerca de los cambios propuestos a los procedimientos electorales, el informe de entrada considera negativo que se plantee reducir la duración de etapas, por ejemplo, que un proceso electoral federal no arranque en septiembre del año previo a las votaciones sino en noviembre.

acortaría el tiempo para tareas como el capacitadores, así como para la propia capacitación de las y los funcionarios de casilla.

En la misma línea, el informe señala que el "plan B" deja numerosas lagunas que pueden afectar la certeza de los comicios, como la información que deberán contener las nuevas actas de casilla que prevé diseñar y todos los ajustes que requeriría garantizar el derecho a votar de las personas en prisión preventiva oficiosa o con discapacidad permanente.

Fuente disponible en:

https://www.animalpolitico.com/politica/plan -b-amlo-riesgo-elecciones-ine

Martí Batres visitará el **Instituto Electoral** de la Ciudad de México

Georgina Olson Excélsior



Martí Batres Guadarrama, secretario de Gobierno de la Ciudad de México. Foto obtenida de: Excélsior

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dio a conocer que le pedirá al secretario de Gobierno, Martí Batres, que se reúna con la consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Patricia Avendaño, y, si es necesario, también con el Consejo General del instituto para revisar el presupuesto del organismo y los compromisos que tiene de cara a la elección de 2024

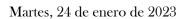
"No se trata de entrar en una disputa, yo creo que lo importante es saber qué es lo que están planteando. Le pediría a Martí Batres que se reúna con la presidenta y si es necesario con el Consejo del Instituto para saber exactamente qué es lo que están planteando, qué parte la hace el Instituto Nacional Electoral, qué parte hace el Instituto Electoral de la Ciudad de México, y, en todo caso, informamos", dijo la mandataria en conferencia de prensa.

Sheinbaum planteó que ya en el pasado "se redujo de una manera importante el presupuesto del instituto electoral y no pasó nada: los partidos tuvieron sus recursos, sus prerrogativas, más bien lo que pasó es que las cuotas que se habían dado en el gobierno anterior para ciertas personalidades, personajes, pues eso se acabó; entonces ustedes saben cómo pensamos: tiene que privar la austeridad republicana por encima de todo y el recurso del pueblo hay que cuidarlo, pero vamos a ver exactamente a qué se están refiriendo".

Consultada acerca de si habrá una reunión de la Secretaría de Administración y Finanzas con el IECM, pues el Instituto pide una ampliación de 110 millones 694 mil pesos para este año, la jefa de Gobierno respondió:

Fuente disponible en:

https://www.excelsior.com.mx/comunidad/martibatres-visitara-instituto-electoral-ciudad-demexico/1566146



CEDE

Número 04

PRI estima que de ganar en el Edomex y Coahuila podrá competir la Presidencia en 2024

Jorge Monroy El Economista

El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI, que encabeza Alejandro Moreno, estimó que de ganar con sus candidatos en Coahuila y Estado de México, volverá a ser competitivo electoralmente para la Presidencia de la República en los comicios del próximo año.

Aseguró que un triunfo en esas dos entidades el próximo 4 de junio, "será reafirmado como un PRI sólido, cohesionado y con el momento a su favor para ganar la contienda presidencial en 2024".

En un comunicado, la dirigencia nacional del tricolor sostuvo que, tras largas décadas de gobernar, "hoy el PRI es un instituto político de oposición que ha dejado claro que no fomenta un antagonismo vacío y carente de argumentos".

No obstante de que algunos militante priistas como Miguel Ángel Osorio Chong, y exdirigentes del partido como Pedro Joaquín Coldwell, entre otros, han externado inconformidad con los últimos resultados electorales del partido y las posiciones de Moreno Cárdenas en temas como la reforma para ampliar a 2028 la presencia militar en tareas de seguridad, el CEN del PRI estimó que hay "un cierre de filas absoluto".

Indicó que el partido está concentrado y con la mirada puesta en las elecciones del 4 de junio, para enfrentar la batalla política más importante de su historia.

"No somos un partido de esquiroles, ni lacayos del gobierno; tenemos claridad en nuestro compromiso histórico con México y por ello trabajamos siempre en defensa de la nación", aseveró".



Foto Obtenida de: El Economista

Añadió que las bases del Revolucionario Institucional están firmes y listas para los desafíos que se avecinan, con mujeres y hombres con carácter, liderazgo y talento para librar cualquier obstáculo que la coyuntura o nuestros adversarios nos pongan en el camino.

Destacó que la del PRI es una oposición inteligente, con profundas raíces sociales y democráticas, que no teme enfrentarse al poder cuando éste deja de servir a la nación ya su gente.

Fuente disponible en: https://www.eleconomista.com.mx/politica/PRI-estima-que-de-ganar-en-el-Edomex-y-Coahuila-podra-competir-la-Presidencia-en-2024-20230124-0059.html



López Obrador en la mañanera. Fotografía obtenida de: Proceso

AMLO asegura que va a "procurar" recuperar 700 millones de dólares de García Luna

Dalila Escobar Proceso

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que su gobierno va a "procurar" recoger el dinero que le sea acreditado a Genaro García Luna en perjuicio del erario mexicano y que asciende a 700 millones de dólares.

El mandatario expuso que este reclamo se tiene mediante un juicio en Florida, luego de un procedimiento en el que la defensa de García Luna buscaba negar la solicitud de México. "Sus abogados plantearon que no tenía México por qué ir a litigar allá, nosotros, y un juzgado en Florida nos dio la razón, es decir que sí podemos y se está trabajando en eso. Son 700 millones de dólares y otros posibles activos, eso se va a seguir, eso nos corresponde a nosotros", enfatizó el mandatario". Aclaró que este tema es un asunto que está en manos de la Secretaría de Relaciones Exteriores. En la edición 2411 de la revista Proceso, adelantó que: "En la demanda civil interpuesta en Miami, Florida –inhabilitada por ahora, debido al proceso en Brooklyn–, por el gobierno de México contra García Luna y sus socios de una firma de asesoría en materia de seguridad, se indica que el "robo" supera los 250 millones de dólares.

Fuente disponible en: https://www.proceso.com.mx/nacional/2023/1/24/amlo-asegura-que-va-procurar-recuperar-700-millones-de-dolares-de-garcia-luna-300889.html

Ante la Celac, AMLO pide la libertad de Pedro Castillo y la integración de América Latina

Emmanuel Carrillo Forbes



AMLO no asistió a la Celac por agenda de trabajo. Fotografía obtenida de: Forbes

En su intervención remota en la séptima cumbre de Jefas y Jefes de Estado de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), que se desarrolla en Buenos Aires, el presidente Andrés Manuel López Obrador condenó la represión en Perú y el encarcelamiento del depuesto Pedro Castillo, por lo que urgió a elecciones libres. En un video grabado en Palacio Nacional, el jefe del Ejecutivo federal pidió a los países miembros de la Celac suscribir un comunicado conjunto condenando los actos intimidatorios contra el pueblo peruano y la exigencia de la decisión de sus habitantes de elegir a Castillo como presidente.

Fuente disponible en: https://www.forbes.com.mx/ante-la-celac-amlo-pide-la-libertad-de-pedro-castillo-y-la-integracion-de-america-latina/

Número 04

HEMEROGRAFÍA ELECTORAL

Comicios del 2024 se verán afectados con reforma "b": INE

Jorge Monroy El Economista



Foto Obtenida de: El Economista

El INE alertó que la reforma legal —aprobada por Morena en el Congreso de la Unión, e impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador— reduciría su plantilla laboral en un 84.6% y afectaría la realización de comicios en el 2024, así como la actualización del Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores.

Al dar a conocer un informe sobre las afectaciones por el "plan b", el Instituto Nacional Electoral (INE) detalló que también se afectará la tramitación de la credencial para votar, así como la capacitación de 12 millones de ciudadanos cada elección federal para integrar las Mesas Directivas de Casilla. Aunado a que facilita el uso de recursos públicos en campañas y la injerencia de servidores públicos.

El órgano electoral indicó que de las 2,571 plazas de cargos y puestos que conforman actualmente la estructura del Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN), la reforma sólo contempla mantener 396 plazas, lo que significa la disminución de la estructura del 84.6% respecto a la conformación actual.

"La sustitución del personal profesional por contrataciones temporales, de gente que no se habrá sometido a estrictos procesos de selección como el concurso público para el ingreso al SPEN, no permitirá garantizar la independencia, profesionalismo, solvencia técnica y compromiso de quienes se recluten de forma ocasional", alertó.

Resaltó que la reforma impacta fuertemente las finanzas del INE, pues propone liquidar a miles de trabajadores, quienes por ley tienen derecho legal a recibir tres meses de su remuneración y adicionalmente 20 días por cada año de servicio.

"Ello representa una franca afectación de los derechos laborales de personal que llegó a su cargo por concurso público, que es evaluado, formado y capacitado de forma permanente, a partir de lo cual desempeña su empleo en apego a los principios de independencia y autonomía. Así, la reforma compromete labores sustantivas del INE para organizar elecciones auténticas", apuntó.

Fuente disponible en: https://www.eleconomista.com.mx/politica/Comicios-del-2024-se-veran-afectados-con-reforma-b-INE-20230125-0007.html

Al INE y a los conservadores les molesta la democracia: AMLO

Emmanuel Carrillo Forbes

El presidente Andrés Manuel López Obrador arremetió otra vez contra los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) y el grupo conservador a quienes señaló por no estar a favor de la democracia y ser acomodaticios.

"Es parte de lo mismo, ellos tienen pensamiento conservador, somos distintos, estoy absolutamente seguro que no tienen vocación demócrata real, son acomodaticios y tienen pensamiento conservador, les molesta el concepto de democracia que viene desde los griegos.

"Y aunque parezca paradójico, contradictorio, los funcionarios del INE no son demócratas. Pueden ser intelectuales, don Justo Sierra era un gran intelectual y no estaba a favor del voto universal, y si uno ve a Sheridan es lo mismo, claro hay una gran diferencia", expuso.

En un informe, el INE manifestó que 2024 será un año difícil para organizar la elección presidencial pues a partir de la reforma electoral su fuerza laboral estará muy disminuida.

El documento señala que de las 2 mil 571 plazas que conforman actualmente la estructura del Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN) del sistema del INE, las reformas contemplan mantener solo 396, es decir, 84.6% se quedaría afuera del Instituto.

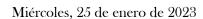
Al respecto, el mandatario federal señaló que su propuesta de reforma constitucional en materia electoral proponía un adelgazamiento del INE, así como de los ingresos que reciben partidos y también del aparato legislativo con la desaparición de los diputados plurinominales, no obstante, reprochó, fue la cúpula del instituto e intereses creados los que no permitieron concretar este anhelo.

"No tienen conocimiento de los sentimientos del pueblo, no recogen los sentimientos del pueblo, ellos andan en otras cosas, se malacostumbraron a eso, a las cúpulas, el poder y eso ya no es lo predominante. Lo que impidieron fue una reforma constitucional, se quedaron molestos.



Gobierno de México. Fotografía obtenida de: Forbes

Fuente disponible en: https://www.forbes.com.mx/al-ine-y-conservadores-les-molesta-la-democracia-fustiga-amlo/



Número 04

Ultraderecha pone en riesgo a la democracia: Alberto Fernández

Artículos por Página La Jornada

El presidente Alberto Fernández advirtió ayer que "la democracia está en riesgo" por "sectores de ultraderecha que se han puesto de pie y amenazan a nuestros pueblos", al inaugurar la séptima Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), en la que representantes de las 33

naciones del foro se comprometieron con la integración regional en medio de las múltiples crisis que atraviesa esta parte del mundo, y celebraron el retorno de Brasil.

En su declaración final, los países de América Latina y el Caribe pidieron un aumento del flujo de financiamiento internacional para la región y se adhirieron al respeto a la democracia, los derechos humanos y el multilateralismo.

"Lo que no debemos permitir es que esa derecha recalcitrante y fascista ponga en riesgo la institucionalidad de nuestros pueblos", afirmó Fernández al inaugurar la reunión de la Celac, mecanismo que surgió en 2011 por iniciativa del entonces mandatario venezolano Hugo Chávez para diferenciarse de la Organización de Estados Americanos, cuestionada por ese y otros líderes progresistas por su "alineamiento" a Estados Unidos.



En la declaración final, los mandatarios exigen acabar el bloqueo a Cuba y expresan su apoyo a las negociaciones entre gobierno y Plataforma Unitaria venezolanos. Foto Obtenida de: La Jornada

Opinó que todos los países miembro deben trabajar "para fortalecer la institucionalidad de la región", informó *Página /12*.

Fuente disponible en:

https://www.jornada.com.mx/notas/2023/01/25/politica/ultraderecha-pone-en-riesgo-a-lademocracia-alberto-fernandez/



El presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió que antes de que termine su sexenio, volverá a enviar otra iniciativa de reforma al artículo 127 de la Constitución para evitar que funcionarios públicos ganen más que el presidente. Foto obtenida de: El Universal

AMLO advierte que volverá a mandar otra iniciativa para que ningún funcionario gane más que el Presidente

Pedro Villa y Caña El Universal

El presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió que antes de que termine su sexenio, volverá a enviar otra iniciativa de reforma al artículo 127 de la Constitución para evitar que funcionarios públicos ganen más que el Presidente de la República y prohibir que se amparen, como lo han hecho, para que sigan manteniendo sus altos salarios.

En conferencia de prensa matutina, el jefe del Ejecutivo federal acusó que una forma de 'maiciar' en los tiempos del neoliberalismo, fue crear organismos autónomos y pagarles a sus integrantes altos salarios. "Una forma de 'maicear' en los tiempos del neoliberalismo, fue esa, crear instituciones, pagarles, imagínense, cuánto gana el de la Transparencia (Inai), como 300 mil pesos mensuales en un país con tanta pobreza; un ministro de la Corte, 500 mil pesos mensuales; el del INE, ¿por qué creen que están tan enojados? 300 mil pesos mensuales". "La Constitución establece en el artículo 127 que ninguno funcionario puede ganar más que lo que obtiene el presidente de la República, ¿pues saben que hicieron? Se ampararon y como era el mismo Poder Judicial y a ellos les beneficiaba a los ministros. ¿Cómo votaron? Pues a favor.

Fuente disponible en: https://www.eluniversal.com.mx/nacion/amlo-advierte-que-volvera-mandar-otra-iniciativa-para-que-ningun-funcionario-gane-mas-que-el-presidente

INE ordena a Mario Delgado y gobernadores de Morena que suspendan promoción de "corcholatas"

La Redacción Proceso

El Instituto Nacional Electoral ordenó al partido Morena, a su líder nacional Mario Delgado y a sus gobernadores evitar la injerencia de personas servidoras públicas que afecten la equidad de la contienda de cara al proceso electoral federal del 2024.

La Comisión de Quejas y Denuncias del INE ordenó a Delgado y al propio partido que cese el envío o difusión de una carta que promueve la realización de eventos antes del inicio formal del proceso electoral federal del próximo año. También le ordenó que se abstengan de elaborar y remitir otros documentos a las y los servidores públicos de los tres niveles de gobierno, para evitar conductas iguales o similares y conminó a personas gobernadoras emanadas de Morena para que en todo tiempo ajusten sus actos y conductas a los límites y parámetros constitucionales.



Mario Delgado. Foto Obtenida de: Proceso

Fuente disponible en:

https://www.proceso.com.mx/nacional/2023/1/2 5/ine-ordena-mario-delgado-gobernadores-demorena-que-suspendan-promocion-decorcholatas-300948.html

Número 04

HEMEROGRAFÍA ELECTORAL

"Va por México" presenta acción de inconstitucional idad contra el "Plan B" de reforma electoral de AMLO

Redacción El Economista El Economista

Diputados de "Va por México" presentan acción de inconstitucionalidad contra el "Plan B" del presidente Andrés Manuel López Obrador en reformas secundarias en materia electoral.

Las y los diputados de la coalición "Va por México" afirman que las modificaciones, impulsadas por el Ejecutivo Federal, violan el federalismo, la libertad hacendaria, la equidad en los procesos electorales y la transparencia

Las y los diputados de los grupos parlamentarios del PAN, PRI y PRD presentaron conjuntamente, ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el recurso al considerar que "el 'Plan B' de la reforma electoral viola el federalismo y la libertad hacendaria, al impedir que estados y municipios decidan sobre su presupuesto en la materia", indicaron en un comunicado.

Señalaron que la demanda de acción de inconstitucionalidad busca la declaración de invalidez del decreto que reforma la Ley General de Comunicación Social y Ley General de Responsabilidad Administrativa, "por el atropello a principios y disposiciones constitucionales".

Advirtieron que las reformas faltan a la equidad en los procesos electorales, toda vez que permite a servidores públicos pronunciarse en favor de determinado candidato, y atentan contra la transparencia en la rendición de cuentas, ya que ahora los servidores públicos podrán presentar en el momento que decidan sus informes, incluido durante un proceso electoral.

El diputado Jorge Romero Herrera, coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, destacó que "hemos presentado esta acción de inconstitucionalidad porque en Acción Nacional y los partidos de la coalición 'Va por México' estamos a favor de la defensa a nuestras instituciones democráticas que tantos años nos ha costado construir y en contra del autoritarismo del presidente y funcionarios de su partido que con sus intervenciones ilegales realizan actos simulados de comunicación".

Por su parte, el diputado Rubén Moreira Valdez, coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, afirmó que en dicha reforma se exhiben violaciones al proceso legislativo y no se respetan los principios democráticos que deben regir el debate parlamentario.

Señaló que, durante el proceso legislativo para su aprobación, se impidió que las distintas fuerzas políticas estuvieran en posibilidad de analizar y debatir sobre la iniciativa con verdadero conocimiento de su contenido y alcance.

También refirió que es inconstitucional que se eliminen las restricciones a la difusión de propaganda por parte de los servidores públicos y al ejercicio del gasto público y difusión de contenidos gubernamentales.

El diputado Luis Espinosa Cházaro, coordinador del Grupo Parlamentario del PRD, reiteró lo delicado que resulta para el país, el hecho de que el oficialismo violara el proceso legislativo mediante una aprobación "fast track", y con miras hacia una elección de Estado que puede derivar en un conflicto postelectoral.

federalismo y la libertad hacendaria, al impedir que estados y municipios decidan sobre su presupuesto en la materia", indicaron en un comunicado.

Señalaron que la demanda de acción de inconstitucionalidad busca la declaración electoral 2024.

Hizo un llamado respetuoso a la SCJN para que dé trámite a la mayor brevedad a estas acciones de inconstitucionalidad, toda vez que sería indispensable contar con el fallo antes de que inicie el proceso electoral 2024.



Foto obtenida de: El Economista

Fuente disponible en: https://www.eleconomista.com.mx/politica/Va-por-Mexico-presenta-accion-de-inconstitucionalidad-contra-el-Plan-B-de-reforma-electoral-de-AMLO-20230126-0020.html

La autoridad electoral es la que pone en riesgo la democracia: AMLO revira al INE

Emmanuel Carrillo Forbes



Gobierno de México. Foto obtenida de: Forbes

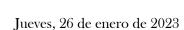
El presidente Andrés Manuel López Obrador respondió a la pretensión del Consejo Electoral del Instituto Nacional Electoral (INE) de recurrir a toda instancia jurisdiccional para frenar el Plan B electoral y acusó que quienes ponen en verdadero riesgo a la democracia son los funcionarios de dicho instituto.

"Ahora, porque se presentó una ley que no tiene alcances mayores, nada más es bajarles el sueldo porque ganan muchísimo dinero y derrochan dinero público, también eso les molesta. ¿Cómo se va poner en riesgo una elección si quien ha hecho la valer la democracia es el pueblo? Los que ponen en riesgo la elección son ellos.

"¿No son ellos los que permiten la falsificación de actas, el relleno de urnas? ¿No son ellos los que permiten el robo de paquetes, las que permiten la compra del voto? ¿No son estos los que le dieron registro a candidatos a la Presidencia que no cumplían los registros, por consigna porque se los pidió el presidente de ese entonces? Que se vayan a engañar a otra parte", fustigó López Obrador.

Ayer, en una reunión de consejo general, el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, comentó que dichas modificaciones afectan gravemente las posibilidades el ejercicio del voto ciudadano en condiciones de libertad y equidad, por lo que de implementarse, dijo, habría más costos por las pérdidas que se imponen, como la certeza de que siempre hay una casilla cerca.

Fuente disponible en: https://www.forbes.com.mx/la-autoridad-electoral-es-la-que-pone-en-riesgo-la-democracia-amlo-revira-al-ine/



CEDE

Número 04

Diputado Omar Castañeda renuncia a Morena y se pasa a MC

Luis Carlos Rodríguez El Universal

El diputado federal Omar Castañeda anunció su incorporación a la bancada de Movimiento Ciudadano tras renunciar a Morena.

Se trata del primer legislador, elegido en urnas, que deja la bancada morenista para unirse a las filas de Movimiento Ciudadano, partido que con esta incorporación tendrá garantizado un espacio en la Comisión Permanente del próximo reces.

Jorge Álvarez Máynez, coordinador de Movimiento Ciudadano en San Lázaro, destacó la llegada de Castañeda y expresó que se trata de un acto de "romper con el poder".

"Darle la bienvenida al diputado Castañeda, es un diputado de mayoría, es el diputado más votado de Durango, ganó por mayoría, ha sido regidor en dos ocasiones. Lo más difícil en la política es romper con el poder, lo que se anuncia es un asunto de convicción y de alguien que decide romper con el poder, no irse al poder", dijo Álvarez Maynez.

El legislador de Movimiento Ciudadano recordó que en lo que va de la LXV legislatura, la bancada naranja ha pasado de 8 a 12 senadores y de 23 a 26 diputados federales: "Somos la única fuerza que tiene este tipo de crecimiento".



Fotografía obtenida de: El Universal

Fuente disponible en: https://www.eluniversal.com.mx/nacion/diputado-omar-castaneda-renuncia-morena-y-se-suma-mc



El Comité Ejecutivo Nacional del PRI aseguró que la disputa por la Presidencia de la República será entre dos coaliciones y dos candidatos. Foto obtenida de: El Universal

Disputa por la Presidencia será entre dos coaliciones; tercer candidato sería esquirol: PRI

Víctor Gamboa El Universal

El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI aseguró que la disputa por la Presidencia de la República será entre dos coaliciones y dos candidatos, y advirtió que si alguna fuerza política abandera a un tercer aspirante, será para hacerle el servicio de esquirol y lacayo al gobierno.

La dirigencia nacional del PRI señaló que para fortalecer a "Va por México" mantiene un diálogo permanente con la sociedad civil, para escuchar su visión y sus demandas. Destacó que las organizaciones de los ciudadanos tienen que trabajar y participar políticamente, y lo están haciendo. Por ello, agregó el CEN priista, es una responsabilidad unirnos, trabajar juntos, y lo estamos haciendo, porque la unidad es la clave para alcanzar el triunfo en las elecciones del 2024.

Expuso que en el gobierno de Morena están preocupados porque la coalición del PRI con el PAN y el PRD les impidió hacerse de la mayoría absoluta en el Congreso y eso les obstaculizó sus reformas constitucionales y destruir las instituciones electorales. Puntualizó que lo que México necesita es una gente con trayectoria, que pueda construir, que tenga carácter y voluntad, y que pueda sacar al país adelante. En ese sentido, el CEN consideró que los actuales son tiempos difíciles, pero juntos, la alianza y las organizaciones de la sociedad civil, podrán cerrar el paso a Morena.

Fuente disponible en: https://www.eluniversal.com.mx/nacion/pri-disputa-por-la-presidencia-entre-dos-coaliciones-tercer-candidato-seria-esquirol

Ebrard dialoga con Blinken en seguimiento a CLAN

Arturo Sánchez Jiménez La Jornada

El canciller Marcelo Ebrard habló ayer miércoles con el secretario de Estado de Estados Unidos, Antony J. Blinken, para dar seguimiento a la Cumbre de Líderes de América del Norte.

"Hablaron de nuestra cooperación en curso para combatir la producción y el tráfico de drogas sintéticas ilícitas, incluido el fentanilo, la principal causa de muerte entre las personas de 18 a 49 años en Estados Unidos", de acuerdo con información del gobierno estadunidense.

Blinken se comprometió a reforzar la colaboración entre Estados Unidos y México para proteger a la población, prevenir la delincuencia transfronteriza y perseguir a las redes delictivas a través del Marco del Bicentenario para la Seguridad, la Salud Pública y Comunidades Seguras.



El canciller Marcelo Ebrard y su homólogo estadunidense, Antony Blinken, durante un encuentro en diciembre pasado, en Washington. Foto obtenida de: La Jornada

Fuente disponible en:

https://www.jornada.com.mx/notas/2023/01/26/politica/ebrard-dialoga-con-blinken-en-seguimiento-a-clan/



Viernes, 27 de Enero de 2023

Número 04

No hay acusaciones, sino realidades sobre fraude en el INE: Adán Augusto López

Yared De La Rosa Forbes

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, aseguró que los dichos del presidente Andrés Manuel López Obrador sobre que el Instituto Nacional Electoral (INE) ha solapado fraudes electorales no son acusaciones, sino realidades. Desde Hidalgo, el funcionario comentó que por los fraudes electorales respaldados por autoridades electorales es necesario una reforma electoral "a profundidad", con la

intención de que la elección de consejeros electorales no sea por medio de cuotas de partidos.

"Bueno, eso no es una acusación, eso es una realidad y por eso los mexicanos requerimos de una reforma electoral a profundidad, y ya que se acabe el tiempo en que se repartían los consejeros electorales, era el botín de los partidos. Ni modo que no sepan, no quieran que sepan los mexicanos cómo eligieron a Lorenzo Córdova, son cuotas de partidos", dijo el secretario.

Tras firmar el Convenio de Construcción de la Paz en la entidad, López Hernández comentó que no existe un "pleito" entre el gobierno federal y el INE, y tampoco hay acusaciones "graves" de parte del Poder Ejecutivo, sino lo que existe es una reforma a cinco leyes secundarias.



SEGOB. Foto obtenida de: Forbes

"Yo no veo que haya un pleito entre el gobierno federal y el Instituto Nacional Electoral, al contrario, lo que sí hay es una iniciativa de reforma a las leyes secundarias en materia electoral, que ya fue aprobada en el Congreso, fue parcialmente aprobada en senadores.

Fuente disponible en: https://www.forbes.com.mx/no-hay-acusaciones-sino-realidades-sobre-fraude-en-el-ine-adan-augusto-lopez/



Claudia Sheinbaum. Foto obtenida de: Milenio

Simpatizantes de Morena denuncian campaña negra de alcaldes opositores contra Sheinbaum

Leonardo Lugo Milenio

El dirigente capitalino de Morena, Sebastián Ramírez, junto al grupo parlamentario de la 4T local y federal, señalaron que con el material hallado en la alcaldía Cuauhtémoc, a cargo de Sandra Cuevas, queda demostrado que existe una campaña negra en contra de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, orquestada por los alcaldes opositores.

En conferencia de prensa, Ramírez Mendoza condenó que la derecha financie la operación para denostar a la mandataria capitalina con el reparto de propaganda que hasta ahora- ha sido detectada en las alcaldías Azcapotzalco, Cuauhtémoc, Iztapalapa, Tlalpan y Tláhuac, aunque no se descarta que la vayan a distribuir en otras demarcaciones. "Para nosotros esto es gravísimo, porque llegar al Gobierno es una responsabilidad, cuando uno llega al Gobierno debe de aprender a gobernar para todos. Es inaceptable utilizar las instituciones y los recursos públicos para hacer política, sobre todo política de la chafa, es decir, politiquería", expresó.

Los morenistas también reconocieron el trabajo del titular de la Contraloría General de la Ciudad de México, Juan José Serrano, quien atendió puntualmente la denuncia ciudadana que alertó sobre la presencia del material en las oficinas de la alcaldía Cuauhtémoc dirigida por Sandra Cuevas. La coordinadora del grupo parlamentario de Morena en el Congreso capitalino, Martha Ávila Ventura, mencionó que con estas y otras acciones la derecha apuesta por polarizar, enturbiar el ambiente político y social, además de provocar caos y pánico social.

Fuente disponible en: https://www.milenio.com/politica/comunidad/diputados-morena-denuncian-campana-negra-sheinbaum

Delfina Gómez va por alternancia de partido en gobierno de Edomex

Israel Dávila La Jornada



Delfina Gómez, candidata de Morena al gobierno de Edomex ha realizado algunos eventos de precampaña. Foto Obtenida de: La Jornada

La precandidata única de Morena a la gubernatura del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, exhortó a los militantes de este partido, del PT y del PVEM para aprovechar la oportunidad de alcanzar el sueño que se anhela desde hace mucho tiempo en la entidad de tener un cambio en el gobierno mexiquense.

Para ello, dijo, será necesario mantener la unidad y trabajar organizados y coordinados para estar preparados para enfrentar la batalla que se iniciará en abril con las campañas proselitistas y concluirá el 4 de junio con la jornada electoral. Delfina señaló que si se logra el cambio en el estado de México será gracias al trabajo de la militancia que desde hace años recorre las calles, toca puertas y dialoga con los vecinos para hacerles saber del proyecto de la cuarta transformación.

Fuente disponible en: https://www.jornada.com.mx/notas/2023/01/27/estad-os/delfina-gomez-va-por-alternancia-de-partido-en-gobierno-de-edomex/

CEDE

HEMEROGRAFÍA ELECTORAL

"Triunfo de 2018 avala al INE"

Otilia Carvajal El Universal



Consejeros del INE anunciaron que interpondrán dos acciones de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación para buscar frenar el plan B de reforma electoral. Foto obtenida de: El Universal

Consejeros del INE rechazaron las declaraciones del presidente Andrés Manuel López Obrador sobre la persistencia de fraudes electorales, tras señalar que su triunfo en 2018 es muestra de que no hay un México autoritario.

En conferencia, donde estuvieron presentes siete de los 11 consejeros electorales, defendieron la autonomía del INE que ha permitido elecciones libres desde hace un cuarto de siglo.

Lorenzo Córdova, consejero presidente, incluso sub- rayó que hay miembros del gabinete federal que fueron "autores" de violaciones en tiempos electorales, lo que podría impedirle al Mandatario federal ver con claridad las cosas: "A lo mejor la cercanía del Presidente con miembros de su gabinete, que son los autores de las conductas que él describe, hace 30 años, es lo que lo lleva a pensar que México no ha cambiado en nada", señaló.

"Él [López Obrador] es la mejor prueba de que el México de hoy no tiene nada que ver con el México autoritario del que alguno de sus miembros del gabinete fue responsable", acusó Córdova.

El consejero Ciro Murayama dijo que la descripción del Presidente corresponde a las elecciones de 1988, por el fraude cometido contra la ciudadanía y la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas.

"Describió 88; nosotros respondemos por 2018. Impecables elecciones, que lo diga el Presidente ¿Quién rellenó una urna? ¿Quién alteró un acta?", cuestionó.

El consejero Uuc-kib Espadas precisó que la acusación de López Obrador es grave: "Quien afirme que el INE hace esas cosas como antes la Comisión Electoral con Manuel Bartlett al frente; quien afirme que el INE participa en la alteración de resultados electorales miente y sus afirmaciones carecen de seriedad independiente del cargo que ocupen. Se habla de relleno de urnas. Quiero ver un ejemplo de una urna rellena en época del IFE e INE; de un acta falsificada", retó.

Córdova Vianello también respondió a los señalamientos del coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, quien lo acusó de llegar a la presidencia del INE tras criticar la reforma electoral de 2014: "Es frecuente que el diputado Mier, dadas las circunstancias, mienta", reviró.

Expuso que el diputado miente con las cifras de los fideicomisos del INE, las consecuencias de las reformas y con su interpretación de la historia: "En 2014, muchos de los que están en Morena votaron a favor de la designación de quienes hoy estamos por terminar los encargos; en 2017 muchos diputados de Morena votaron por la segunda generación y en 2020 igual".

Lo que les molesta a los legisladores, aseveró, es que dichos consejeros han ejercido su cago con autonomía.

Van por inconstitucionalidad

Los consejeros informaron que interpondrán dos acciones de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación para buscar frenar el plan B de la reforma electoral durante el mes de febrero.

El consejero Uuc-kib Espadas dijo que esta reforma representa mayores dificultades para el órgano electoral, pero no por ello va a dejar de cumplir sus tareas.

Fuente disponible en: https://www.eluniversal.com.mx/nacion/triunfo-de-2018-avala-al-ine

"El 'plan B' pone en peligro el 2024", afirma el INE; 'los que ponen en riesgo la elección son ellos: AMLO

Ernesto Núñez Animal Político

Un nuevo choque entre el presidente Andrés Manuel López Obrador y los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) estalló ayer con motivo de las controversias anunciadas en contra de las reformas electorales conocidas como "plan B".

Las diferencias por el objetivo y consecuencias de las reformas legales aprobadas en diciembre por Morena-PT-PVEM salieron a flote cuando el presidente Andrés Manuel López Obrador criticó acremente al INE por el informe que acaba de hacer público sobre los impactos del plan B en el sistema electoral mexicano.

"Ahora porque se presentó una ley que no tiene alcances mayores -nada más es bajarles el sueldo porque ganan muchísimo dinero y derrochan dinero público- también eso les molesta. ¿Cómo se va a poner en riesgo una elección, si quien ha hecho valer la democracia en el país ha sido el pueblo, no ellos? Los que ponen en riesgo la elección son ellos siempre", declaró el presidente este 26 de enero durante su mañanera.

López Obrador se extendió en su respuesta a una reportera que le pidió su opinión sobre la decisión adoptada el miércoles por el Consejo General del INE, en el sentido de agotar todos los recursos legales disponibles para combatir el "plan B", incluida la solicitud a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para suspender su aplicación en cuanto éste sea impugnado.





Foto obtenida de: Animal Político

Fuente disponible en: https://www.animalpolitico.com/politica/plan-b-elecciones-confrotacion-amlo-ine



